

ÚSALO CON RESPONSABILIDAD



Recuerda:

- Solo podrán ser manejadas por operarios autorizados y suficientemente formados
- **NO** transportar cargas por encima de personas
- Recuerda que la carga máxima viene delimitada por el más débil de los componentes. No olvides tener en cuenta el ángulo de las eslingas
- **NO** dejar los aparatos de izar con las cargas suspendidas
- Los movimientos sin carga se harán con el gancho elevado
- **NO** dejar el puesto de mando con la grúa cargada
- Comprobar el área de trabajo antes de comenzar cualquier maniobra
- **NO** elevar cargas que no se encuentren completamente libres
- **NO** utilizarán las grúas para arrancar o desenclavar objetos
- Las grúas estarán equipadas con los correspondientes limitadores de carga y de recorrido de sus diferentes movimientos
- La elevación el descenso de las cargas se hará siempre en sentido vertical